

Exmo. Sr.

Responde.

En el mismo acto que me comunicó el B. At. de Novicias Fr. Eustasio Texeda la orden verbal q. V. le dió, procedi con el auxilio necesario y Escribanos nombrados p. el desempeño de la comision q. se me ha encargado; a registrar el sitio donde se creia haber dineros custodiados en el Cont. de S.º Fran.º, y con efecto habia un sotano en la pared bien dispuesto, pero no se encontró lo menor, cuyo resultado comunico á V. p. su inteligencia.

Dios guarde á V. m.ª a.ª Lima y
Ago 7.º de 1821.



MH-OL20
Caj. 3
Doc. 15
Fol. 1

O. L. 20-14

Fr. Eustasio Texeda

Exmo. S.º D. Joré de S.º Martin,
cap.º Gral. de Exército, y
en Jefe del Libertador del Perú.

